



274767

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por 10 años

a favor de D. MANUEL JANÉ VIDAL, de nacionalidad española,
residente en Barcelona, Cartagena, 203. - - - - -
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE ACOPLAMIENTO
DE CAPAZOS-CUNA A CHASIS DE VEHÍCULOS INFANTILES". - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente patente de introducción,
practicado con éxito en el extranjero, se refiere a perfeccio-
namientos en los dispositivos de acoplamiento de capazos-cuna
5 a chasis de vehículos infantiles.

Son ya varios los sistemas de acoplamiento entre
capazo-cuna y chasis, empleados hasta la fecha y existentes
en el mercado, sin embargo, parte de los mismos están ya en
desuso por lo engorroso de su manipulación y otros por lo
10 antieconómicos que resultan debido a su notable complejidad.

274737

13



Los actuales perfeccionamientos están encaminados a lograr un tipo de acoplamiento verdaderamente popular y que a pesar de su facilidad de manejo, presenta una solidez de montaje a toda prueba; y así, el ama de casa, u otra persona encargada de utilizar el vehículo, generalmente femenina, sin ningún esfuerzo físico puede llevar a cabo con toda facilidad el montaje y desmontaje del capazo con respecto del resto del vehículo.

Para conseguir tal objetivo, el dispositivo de acoplamiento en cuestión prevé la disposición, en un plano superior del chasis, de dos tramos transversales en los que se engancha el capazo por su fondo, en el que presenta correspondientes piezas de enganche constituidas por sendas plaquitas talladas según una entalladura angular, con boca de entrada en su parte inferior.

Además, comprende el dispositivo medios de bloqueo que garantizan eventualmente el acoplamiento, cuyos medios están formados simplemente por respectivas plaquitas articuladas a una pieza de enganche por lateral del vehículo, cuyas plaquitas comprenden la práctica de una entalladura mediante la que se encajan sobre el correspondiente tramo transversal en la posición límite del acoplamiento.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo no limitativo del alcance de la patente.

En los dibujos:

La figura 1 muestra la especial preparación de la parte superior del chasis y del fondo del capazo-cuna, según el actual dispositivo de acoplamiento, visto ello en alzado



674757

lateral,

la figura 2 ilustra esquemáticamente en planta la disposición del capazo-cuna acoplado en el chasis, y

la figura 3 representa en detalle, y según alzado lateral, el detalle de un acoplamiento bloqueado.

El dispositivo de acoplamiento, en cuestión comprende la disposición, sobre dos largueros -1- y -2- superiores del chasis del vehículo, de dos tramos transversales -3- y -4- con los que cooperan funcionalmente correspondientes piezas de enganche que en número de dos -5- y -6- por cada lateral del capazo-cuna -7- se afianzan en el fondo de éste, precisamente junto a sus laterales.

Estas piezas de enganche están constituidas por sendas placas metálicas que presentan la práctica de una entalladura angular -8- a escuadra, con la boca de entrada -9- en posición inferior. Estas placas presentan una aleta -10- (figura 2) a 90° por medio de la cual se fijan al fondo del capazo-cuna, por ejemplo, mediante tornillos.

Dos de tales piezas de enganche, una por cada lateral, (en este caso las de referencia 6), comprenden el montaje articulado de sendas plaquitas -11- constitutivas de los medios de bloqueo para asegurar el acoplamiento amovible del capazo-cuna al chasis. Estas plaquitas-afiador presentan para ello la práctica de una muesca -12-, y comprenden además una prolongación -13- a modo de empuñadura para facilitar su asido. La referencia 14 indica el punto de articulación y eje de giro de esta plaquita en la pieza de enganche.

Para obtener el acoplamiento del capazo-cuna en el chasis basta con descender verticalmente aquél sobre éste encajando las entalladuras -8- por su boca -9- sobre los

274767



correspondientes tramos -3- y -4-, después de lo cual, con un leve desplazamiento del capazo -7- en un plano horizontal se consigue que estos tramos pasen a ocupar la posición límite de las entalladuras -8-. Una vez obtenido así el
5 acoplamiento se afianzará con el giro de las plaquitas-fiador -11- hasta que sus entalladuras o muescas -12- encajen en el tramo -4-, tal como se ilustra en la figura 3. De esta forma el capazo queda en una posición totalmente estática y segura.

10 Para retirar el capazo del chasis, se operará en forma igual pero invertida de la reseñada para el acoplamiento, o sea, quitar primero el dispositivo de bloqueo y separar ulteriormente el capazo.

El objeto, dentro de su esencialidad, puede ser lleva-
15 do a la práctica en otras formas de realización, que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse el dispositivo con los medios y materiales más adecuados, y con los accesorios de fijación más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las
20 reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

25 1.- Perfeccionamientos en los dispositivos de acoplamiento de capazos-cuna a chasis de vehículos infantiles, caracterizados esencialmente por el hecho de disponer, entre dos largueros superiores del chasis, dos tramos transversales convenientemente separados para recibir en perfecta estabili-
30 zación el acoplamiento amovible del capazo-cuna, el cual



274767

presenta para ello la fijación en su fondo, y en situación próxima a sus laterales, de dos piezas de enganche para cada lateral, estando constituidas estas piezas por sendas placas rígidas que comprenden la práctica de respectivas entalladuras a escuadra, con entrada por su parte inferior, realizándose el enganche amovible del capazo-cuna al chasis por encaje vertical de las mencionadas entalladuras en los respectivos tramos, y por deslizamiento ulterior, en un plano horizontal, del capazo-cuna sobre el chasis.

2.- Perfeccionamientos en los dispositivos de acoplamiento de capazos-cuna a chasis de vehículos infantiles, según la anterior reivindicación, caracterizados porque una pieza de enganche de cada lateral comprende el montaje articulado de una plaquita de bloqueo, la cual presenta una entalladura por la que se encaja eventualmente esta plaquita en el tramo transversal correspondiente, en su posición límite del acoplamiento.

3.- PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS DE ACOPLAMIENTO DE CAPAZOS-CUNA A CHASIS DE VEHÍCULOS INFANTILES.

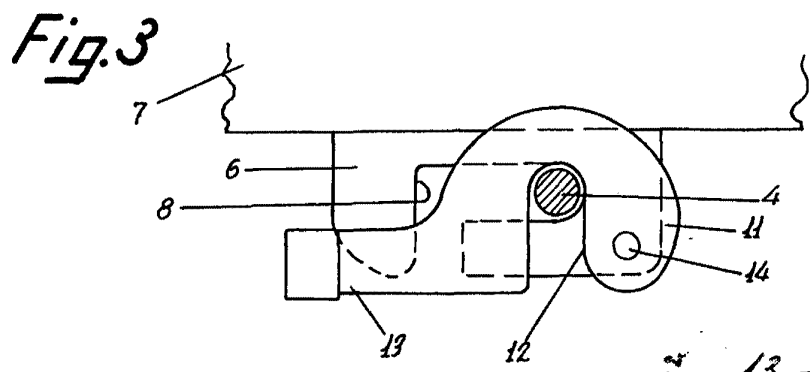
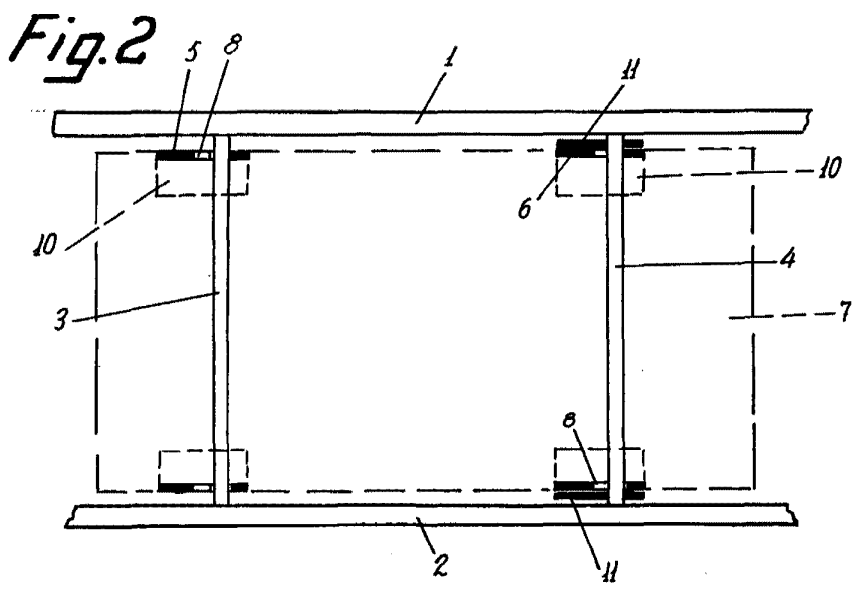
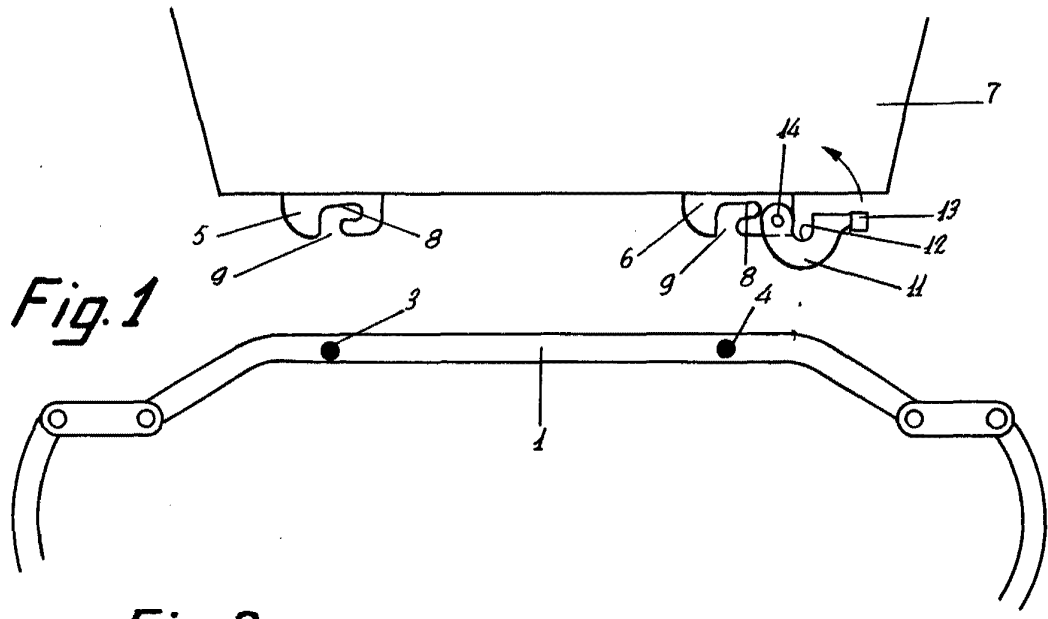
Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 13 de Febrero de 1962.

MANUEL JANÉ VIDAL

P. A.

474737



Barcelona, 13 Febrero 1962
p.a.

Escala variable.